

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa www.cel.gob.sv

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las TRES HORAS CON TREINTA MINUTOS del día 22 DE OCTUBRE DE DOS MIL

DOCE, el Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información

No. 000034 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por

parte de: y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos

establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del

Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se

encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento,

resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será proporcionada a través del medio solicitado en fecha del 22 de octubre de 2012

> Lic. Ramón Moreno Oficial de Información Institucional